



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FERNANDO CHUQUÍN BADILLO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y LOS JUZGADOS VEINTISIETE Y DOCE CIVILES DEL CIRCUITO DE LA MISMA LOCALIDAD; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2022-03548-00. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A WILLIAM CHUQUÍN BADILLO; ESTELA LAISECA DE CHUQUÍN; BERNARDO, MARTHA STELLA, LUZ MARINA, GLORIA ESPERANZA, CLARA INÉS, AMANDA AIDÉ, ALBA NUBIA, JAIRO SALVADOR Y MARCO ANTONIO CHUQUÍN LAISECA; MARÍA TERESA BADILLO ROJAS; ELIZABETH, MARTHA LEONOR, MARÍA DE LOS ÁNGELES Y SANDRA CONSUELO CHUQUÍN PINEDA; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA QUEJA: RADS. N.º 11001-31-030-12-1996-21261-01 Y 11001-31-03-027-2014-00156-02 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

